



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 18 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210045700	Procesos Verbales	Saira Aguilar Ospino Y Otros	Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa, Yolanda Paez Lancheros	09/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Fija Caución
08758311200220200036200	Verbal	Andres Jose Garcia Guerra	Personas Desconocidas E Indeterminadas , Central De Hierros Ltda., Rentsol S.A.S., Rodriguez Y Londoño S.A. - Rylsa	09/02/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Librar Nuevo Oficio A Orip, Acepta Caución, Decreta Medida
08758311200220200001800	Verbal	Carlos Ramon Ospino Ospino	La Equidad Seguros Generales O.C	09/02/2022	Auto Requiere - Auto No Accede A Solicitud, Requiere Por 30 Días.
08758311200220190061500	Verbal	Javier Enrique Ortiz R	Banco Bilbao Viscaya Argentaria Sa	09/02/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Digitalizar Expediente

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

3a8972b7-5366-4a7f-9b6c-6c71bc5db46e